

Bogotá D.C., 28 de abril de 2026

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA DISTRITAL – AP-6

EL suscrito Inspector de Policía Distrital de Atención Prioritaria AP-6 de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana-, mediante **AUTO de fecha veintiocho (28) de abril de 2026**, dispuso avocar conocimiento de los comportamientos, los cuales se encuentran descritos en el artículo 27 como comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia ciudadana, y se encuentran definidos en el numeral 6 de esta normatividad, como: *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio”*.

Por lo anterior, este Despacho se permite **COMUNICAR** que en la fecha indicada se proferirá el acto administrativo de avoca conocimiento y decisión respecto a las medidas correctivas, el cual podrá ser conocido, de manera PRESENCIAL en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Liévano, piso 1.

La presente citación se publica en el sitio web página de la Secretaría Distrital de Gobierno -Micrositio por el término de cinco (5) días, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer las actuaciones conforme a lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	Fecha	Hora
BELTRAN OSPINA JOSE GUSTAVO	80186312	202225490101630E	12 de mayo de 2026	7:00 a.m.
SEGURA GOMEZ JHON ALEXANDER	1023884644	202225490101636E	12 de mayo de 2026	7:30 a.m.
PEREZ JIMENEZ CRISTIAN CAMILO	1016073158	202225490101624E	12 de mayo de 2026	8:30 a.m.
LEON CORREDOR NICOLAS ALBERTO	1015459875	202225490101581E	12 de mayo de 2026	9:00 a.m.
FORERO QUIÑONES JUAN SEBASTIAN	1233916432	202225490101587E	12 de mayo de 2026	9:30 a.m.
FLOREZ FUENTES MARCO EDISON	1031145801	202225490101569E	12 de mayo de 2026	10:30 a.m.
ARRIETA LUNA SERGIO ANDRES	1102867578	202225490101567E	12 de mayo de 2026	11:00 a.m.
URREGO MUÑOZ BRAYANT FELIPE	1023964084	202225490101555E	12 de mayo de 2026	11:30 a.m.

Cordialmente,

Firma mecánica autorizada según
Resolución 0112 del 07-05-2025
de la Secretaría Distrital de
Gobierno

HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO

Inspector de Policía Atención Prioritaria 6

DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó: Andrea Ramírez Ramos – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Héctor Alonso Vega Guerrero – Inspector AP-6